



ACTA - JUNTA DIRECTIVA – 19 DE DICIEMBRE DE 2018

En Madrid, siendo las 12:30 horas del día 19 de diciembre de 2018, en la sede social de la compañía ATL sito en la calle Montalbán nº 9, se reúnen los miembros de la Junta Directiva de la RFEP que a continuación se relacionan:

Presidente: D. Jaime Espinosa de los Monteros y Pitarque
Vicepresidente: D. José Treno Lowestein
Presidente Federación Madrileña de Polo. D. Rafael Cabezas Valeriano
Federación Catalana de Polo
D. Ramón Mora Figueroa Mora Figueroa
D^a. M^a Jesús Mármol Vázquez
D^a. Eva Campos Reber
D. Pedro Ayesa Guix
D^a. Leticia Alvarez Cervera
Director Deportivo de la RFEP: D. Luis Benjumea Llorente
Secretario General: D. Fernando Acedo Lluch

Para tratar los temas especificados conforme al siguiente orden del día,

1º.- Informe del Sr. presidente.

El Presidente, D. Jaime Espinosa de los Monteros da la bienvenida a los asistentes y procede a dar lectura del contenido de la memoria deportiva que se adjunta como anexo a la presente acta, en la que se describe la situación de las licencias federativas emitidas durante el año 2018 que han aumentado en casi 100 licencias respecto del pasado año, así como un cuadro comparativo de tipos y géneros de licencias, así como un cuadro con el incremento/descenso por Federaciones Autonómicas en base a los años 2010 a 2018.

Posteriormente se analiza un cuadro con los Clubes de Polo federados durante el año 2018, por cada una de las federaciones autonómicas que han sumado un total de 22.

A continuación, se procede a dar lectura de un cuadro con el listado de licencias de caballos expedidas en el año 2018 que se han incrementado a 154 y el comparativo de las licencias expedidas desde el año 2010.

Seguidamente el presidente informa de los distintos eventos y contactos a nivel de relaciones institucionales que se han producido en los últimos meses, destacando la concesión de la medalla de bronce de la Real Orden del Mérito Deportivo a D. Jaime Espinosa de los Monteros.

El Director Deportivo informa respecto de las diversas reuniones mantenidas con el Consejo Superior de Deportes, queriendo destacar el cambio del sistema informático.

Respecto a las relaciones internacionales, informa que se ha estado en contacto durante todo el año con la FIP.

Con relación a las actuaciones deportivas, se ha celebrado el Campeonato de España de 4 goles en el Club de Polo del Sol con una participación de seis equipos.

El Campeonato de España absoluto se ha celebrado en Real Club de Polo de Barcelona con una participación de seis equipos.

El Campeonato de España femenino se ha celebrado en Santa María Polo Club con una participación de seis equipos.

El Campeonato de España Juvenil e Infantil se ha celebrado en Santa María Polo Club con una participación de quince equipos.

Con relación al calendario de la temporada 2018 se informa sobre los torneos programados y los que se han celebrado.

Respecto del Anuario, se informa que durante el 2018 se ha publicado una nueva edición del anuario de la RFEP sin coste alguno para la federación.

Se informa sobre la situación del patrocinio de la RFEP con los posibles patrocinadores interesados en suscribir un nuevo contrato con la federación.

Análisis económico de la RFEP 2018

D. Luis Benjumea Llorente, Director Deportivo de la RFEP, procede a dar lectura de un cuadro con la evolución de las subvenciones solicitadas a las distintas administraciones públicas desde el año 2010 hasta el ejercicio 2018 y las subvenciones que se van a solicitar para la temporada 2019.

A continuación, se procede a estudiar la evolución de la tesorería desde enero a noviembre de 2018 que arroja una previsión de saldo real a 31 de noviembre de 80.109,34 euros de conformidad con el cuadro que se acompaña a la memoria.

Con relación a las competiciones internacionales, para el nuevo ejercicio está prevista la celebración en España del Play Off del Campeonato del Mundo siempre que exista un proyecto económico viable con la FIP.

Igualmente, está prevista la celebración de una nueva edición de la Copa Federación que se jugará en Sotogrande.

En este apartado la Junta Directiva apodera a D. Jaime Espinosa de los Monteros en su condición de presidente de la RFEP, para que proceda a

apertura y disposición en su mas amplia acepción de una cuenta corriente de la RFEP.

2º.- Proyectos para el nuevo ejercicio

D. Jaime Espinosa de los Monteros procede a exponer el proyecto federativo y deportivo para el año 2018 según se expone en el cuadro adjunto a la memoria en el que se resumen todas las líneas de actuación proyectadas para impulsar la promoción del deporte del Polo, así como la búsqueda de patrocinadores que contribuyan a optimizar e incrementar los recursos de la federación y conseguir importantes éxitos deportivos.

Con relación a los federados se continuará trabajando en darles una buena información y en la gestión federativa e igualmente con relación con Clubes, se buscará darles mayor protagonismo, asesoramiento y apoyo en la organización y desarrollo de los torneos oficiales.

Previsión de tesorería 2019

Se procede a dar lectura del cuadro adjunto donde se contiene la previsión de tesorería para el próximo ejercicio.

Respecto a los tipos y precios de licencias para la próxima temporada, se acuerda proponer a la Asamblea General lo siguiente:

- 1.- Mantener la licencia de Clubes a 330 €.
- 2.- Mantener el precio de la licencia caballo de 50 € (1-6) y 45 € (mas de 7)

Respecto de las licencias de jugadores se acuerda mantener los costes del pasado año consistentes en:

- La licencia de mayor de 18 años tendrá un coste de 250 €, fijándose la cuota para la RFEP en 35,00 €.
- La licencia de mayor de 18 años tendrá un coste de 230 €, fijándose la cuota para la RFEP en 35,00 €.
- La licencia de menor de 18 años, tendrá un coste de 90 €, fijándose la cuota para la RFEP en 33,00 €.
- La licencia sin handicap anual, tendrá un coste de 90 €, fijándose la cuota para la RFEP en 33,00 €.
- La licencia temporal de 10 días, tendrá un coste de 90 €, con una aportación a la RFEP de 26,00 €.

Respecto de los cánones para la celebración de los campeonatos de España se acuerda mantener los mismos cánones que en el ejercicio anterior:

- El Campeonato de España absoluto tendrá un canon federativo de 2.000 €
- El Campeonato de España de 4 goles tendrá un canon federativo de 1.500 €
- El Campeonato de España femenino tendrá un canon federativo de 1.000 €

Propuesta de Solicitud de Subvención al CSD 2019

Continuación se procede a dar lectura de la Propuesta de Solicitud de Subvención al Consejo Superior de Deportes para el año 2019 por importe similar al ejercicio anterior dado la posibilidad de que se produzca una prórroga en los presupuestos generales del Estado.

3º.- Propuesta de modificaciones en el Reglamento General y en el Reglamento de Juego de la RFEP

D. Luis Benjumea Llorente, Director Deportivo de la RFEP, procede a dar lectura de la propuesta de modificación en el Reglamento General y Reglamento de Juego que se va proponer a la Comisión Delegada aprobándose por unanimidad.

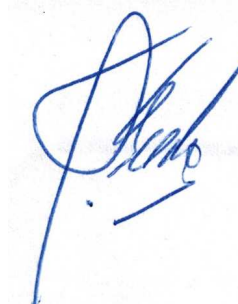
4º.- Ruegos y preguntas

En este apartado no se formulan preguntas.

Y sin mas asuntos que tratar, el Sr. Presidente da finalizada la reunión, levantándose la presente Acta que es firmada con el VºBº del Presidente, y por mí, el Secretario que certifico.



D. Jaime Espinosa de los Monteros
Presidente de la RFEP



D. Fernando Acedo LLuch
Secretario General